



**ESTUDIO INTEGRAL DE TARIFAS
ELÉCTRICAS**

**TAREA 3.1.2 INFORME N° 39: Propuesta
de modificaciones al sistema contable de
CFE para una mejor identificación de los
costos por proceso de suministro.**

Preparado para:



ESTUDIO INTEGRAL DE TARIFAS ELÉCTRICAS

TAREA 3.1.2 INFORME N° 39: PROPUESTA DE MODIFICACIONES AL SISTEMA CONTABLE DE CFE PARA UNA MEJOR IDENTIFICACIÓN DE LOS COSTOS POR PROCESO DE SUMINISTRO.

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	5
1. INTRODUCCIÓN	12
2. MARCO CONCEPTUAL.....	12
3. ASPECTOS A DESTACAR Y PROPUESTA DE MEJORA	15
3.1. <i>Asociación de costos de explotación a activos por nivel de tensión.....</i>	<i>16</i>
3.2. <i>Costos asociados a procesos</i>	<i>17</i>
4. COMENTARIO FINAL.....	19

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Esquema típico del Ingreso Tarifario	12
Cuadro 2: Resumen del procedimiento de asignación de gastos	14
Cuadro 3: Información que debe relacionar la contabilidad	15
Cuadro 4: Propuesta de agregación de Instalaciones y Gastos por nivel de Tensión	17
Cuadro 5: Propuesta de organización de centros de costos en procesos	18

ENUNCIADO

GLOSARIO

MAC: Modelo de Asignación de Costos

CFE: Comisión Federal de Electricidad

TdR: Términos de Referencia del presente servicio de consultoría

ION: Indirectos de Oficinas Nacionales

PEE: Productores Externos de Energía

LSPEE: Ley de Servicio Publico de Energía Eléctrica

ENERGÍA

ESTUDIO INTEGRAL DE TARIFAS ELÉCTRICAS

TAREA 3.1.2 INFORME N° 39: PROPUESTA DE MODIFICACIONES AL SISTEMA CONTABLE DE CFE PARA UNA MEJOR IDENTIFICACIÓN DE LOS COSTOS POR PROCESO DE SUMINISTRO.

RESUMEN EJECUTIVO

Este informe, que forma parte de lo requerido en el capítulo 2 de los TdR: Tarea 3, Actividad 3.1.3 – Determinación de costos totales, tiene como objetivo presentar la propuesta de mejoras al sistema contable de CFE que permita un adecuado conocimiento de los costos del Organismo para su posterior asignación por categoría de usuarios.

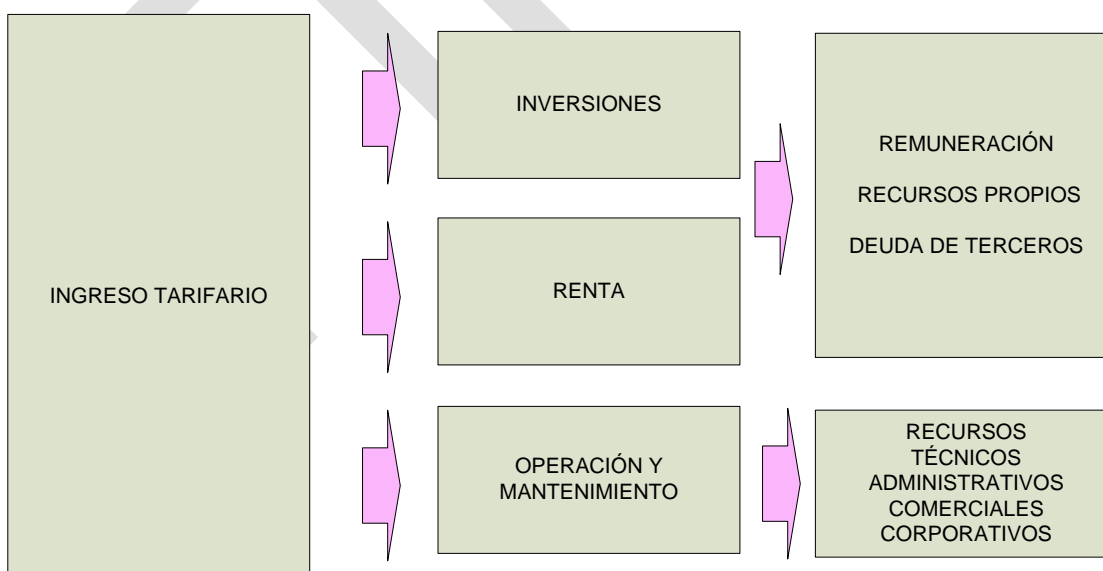
Este informe contiene tres capítulos. En el primer capítulo se hace una breve descripción del requerimiento que se está cumpliendo según los TdR del estudio. El capítulo 2 recoge el resumen del marco conceptual en el cual se explicita como es el cálculo de los ingresos tarifarios y su correspondencia con la determinación de los costos totales, de acuerdo con lo definido en la metodología que fue presentada en el Informe 37 “Metodología de determinación de los costos actuales”.

En el capítulo 3 se detallan las propuestas que básicamente están orientadas a obtener de la contabilidad costos por nivel de tensión que se corresponden con los procesos de suministro y la identificación de todos los procesos que realiza CFE, además de los procesos de suministro, para asociarles luego los ingresos y los costos correspondientes.

Finalmente, en el capítulo 4 se hacen comentarios generales sobre las características del sistema contable de CFE y la posibilidad de obtener información que además de satisfacer sus necesidades de gestión pueda tener una orientación regulatoria.

La metodología, desarrollada en el Informe 37 “Metodología de determinación de los costos totales”, se basa en que los procesos de fijación de tarifas reconocen una serie de conceptos que forman parte de los ingresos a obtener con las tarifas de la empresa prestadora del servicio eléctrico.

CUADRO: ESQUEMA TÍPICO DEL INGRESO TARIFARIO



Por lo general, el Ingreso Tarifario está referido al ingreso de un año típico de operación de la empresa e incorpora los conceptos de recupero de la inversión, costos de operación y mantenimiento y la renta de la actividad que normalmente está afectada a los activos de la empresa.

Los conceptos de inversión y renta remunerar los activos de la empresa cualquiera sea su forma de financiamiento (recursos de terceros y fondos propios) y el concepto de costos de operación y mantenimiento remunera los recursos técnicos, administrativos, comerciales y corporativos necesarios para la prestación del servicio.

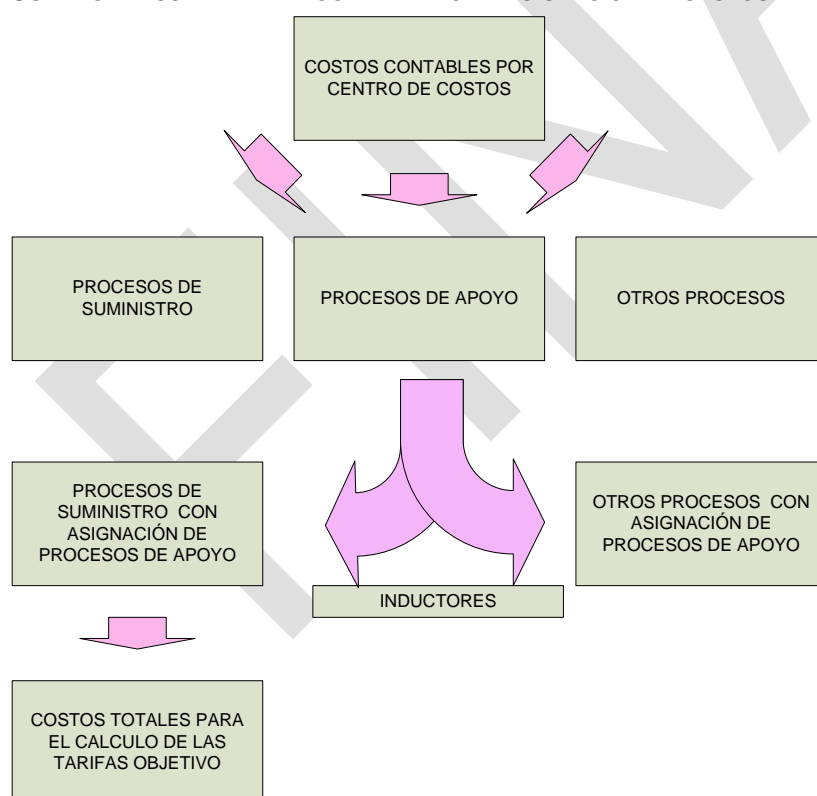
Todos estos conceptos tienen su representación en los Estados Financieros de las empresas (Estado de Resultados), por lo tanto el Ingreso Tarifario se puede definir basándose en análisis teóricos o basándose en información contable.

En ambos casos de debe asegurar que la determinación de los Ingresos Tarifarios cumpla con una serie de requisitos:

- **Separación de actividades reguladas y no reguladas:** la empresa puede prestar servicios adicionales a la prestación del servicio público, por lo tanto, los recursos a ser reconocidos deberán estar asociados a la prestación del servicio eléctrico. No deben considerarse en las tarifas por la prestación del servicio público los costos asociados a otras prestaciones.
- **Eliminación o reducción de subsidios entre actividades:** no deberían existir subsidios cruzados entre actividades reguladas y no reguladas, ni entre actividades reguladas.

El sistema contable de CFE permite una asignación de los costos en Centros de Costos que, a su vez, pueden agruparse en Procesos de suministro. El proceso se resume en el siguiente cuadro:

CUADRO: RESUMEN DEL PROCEDIMIENTO DE ASIGNACION DE GASTOS



Una vez identificados los procesos que desarrolla el Organismo, se determina cuáles deben considerados para el cálculo de los costos totales que serán recuperados en las tarifas objetivo.

Los costos totales de los procesos de suministro (Generación, Transmisión, Subtransmisión, Distribución primaria, Distribución secundaria y Comercial), incluyendo los costos de apoyo

asociados a dichos procesos, forman parte de los costos a recuperar por medio de las tarifas objetivo.

Además de estos procesos existen costos relacionados con otros procesos, que no deben impactar en el cálculo de las tarifas objetivo.

- Reconexiones
- Exportaciones de energía
- Gestión de Fibra Óptica ajena a la explotación
- Alquiler de postes
- Porteo
- Prestaciones a terceros

De acuerdo con el procedimiento definido en la metodología, para excluir los costos relacionados con otros procesos en los casos en que los mismos no pueden ser identificados adecuadamente, se procede a deducir sus ingresos asociados de los costos de los procesos principales.

Este procedimiento se practica para eliminar el impacto en los costos de las actividades de Reconexiones, Exportación de Energía, Gestión de Fibra ajena a la explotación, Alquiler de postes y Porteo.

El caso de las “Prestaciones a terceros” es distinto a lo anteriormente mencionado. Esta actividad tiene sus costos directos separados de los costos de explotación por lo que no es necesario restar de los costos totales los ingresos de estas actividades.

Identificados todos los procesos que realiza CFE y sus costos directos, se procede a asignar los costos indirectos. Para ello se determinan los parámetros de asignación (inductores) que se utilizan para hacer la correspondiente asignación.

Finalmente se efectúan las tareas correspondientes para obtener los costos de distribución y comerciales por zona de distribución.

De este marco conceptual queda claro que resulta fundamental identificar todos los procesos que realiza CFE (de suministro, de apoyo y otros) y los ingresos y costos que les pueden ser asociados de manera directa.

Por otro lado, los costos de los procesos de suministro (Generación, Transmisión, Subtransmisión, Distribución y Comercial) deben ser generados de tal manera que permita una información adecuada para luego ser tratada tarifariamente.

En efecto resulta imprescindible que la contabilidad permita obtener información que se puede asociar las distintas categorías de usuarios que abastece CFE y finalmente a las tarifas que les serán aplicadas.

CUADRO: INFORMACIÓN QUE DEBE RELACIONAR LA CONTABILIDAD



La información contable debe estar estructurada de tal manera que permita una adecuada asociación de los gastos que se producen, los activos a los que están referidos y los procesos que están involucrados, además de los atributos geográficos que también deben ser tenidos en cuenta.

Una de las cuestiones que surgieron en el estudio es que no se encuentran claramente identificados los costos que están asociados a cada tipo de las instalaciones que se utilizan en los distintos procesos que CFE realiza para la prestación del servicio y que condicionan la asignación de costos a las categorías de usuarios.

En efecto, se pudo verificar que los Costos de subtransmisión están agrupados en los costos informados, parte, en el proceso de transmisión y parte en el proceso de distribución. Para dar un primer paso en la solución de este tema se propondrá una separación de los procesos de suministro en función a la tensión de las instalaciones involucradas.

Es por ello que la propuesta de mejora de información contable para CFE se basa en los siguientes conceptos básicos:

- Identificar costos de explotación y activos por nivel de tensión
- Identificar todos los procesos que realiza CFE
- Identificar el concepto de actividad dentro de los procesos

Costos de explotación y activos por nivel de tensión

Una primera aproximación a obtener información por categoría de usuarios implica contar con información de los costos de los procesos discriminada por nivel de tensión.

Los usuarios pueden estar conectados y recibir abastecimiento eléctrico en:

- Transmisión
- Subtransmisión
- Distribución primaria
- Distribución secundaria

Esta situación motiva que luego las tarifas también deben tener identificados los costos que se incorporan en cada nivel de tensión para que no existan por este motivo subsidios entre tarifas.

A continuación se propone una división en función al nivel de tensión de las instalaciones que, debería ser utilizada consistentemente tanto para la información que se refiere a las involucradas en la prestación del servicio eléctrico, como para la información de costos de los procesos de suministro asociados a cada nivel de tensión.

Cuadro: Propuesta de agregación de Instalaciones y Gastos por nivel de Tensión

Líneas	Nivel de tensión en kv			
	MAT	AT	MT	BT
	Transmisión	Subtransmisión	Distribución Primaria	Distribución Secundaria
	mayor 161	69 a 161	6.6 a 34.5	menor 6.6

La asignación la darán las salidas de menor tensión

Subestaciones

Cuando hay SSEE con salidas a mas de un nivel de tensión, estas SSEE deberían estar identificadas para luego determinar un parámetro de asignación entre las tensiones correspondientes

Los costos de Transmisión, que en la actualidad contienen costos de subtransmisión, deberían tender a identificar y separar los mismos para mejorar la información a incorporar en las tarifas.

Los costos de distribución, que también contienen costos de subtransmisión, deberían tender a ser agrupados de la manera que lo están haciendo las zonas de la división de Centro Occidente, es decir, por nivel de tensión (AT-Subtransmisión, MT-Distribución Primaria y BT-Distribución Secundaria) tanto los costos de distribución técnico como los costos de distribución comercial.

Sobre este tema en particular, la información del resto de las zonas de CFE ya discrimina información de distribución técnica, comercial, administración y Control. Como regla general se aconseja mantener los costos de administración y Control identificados para cada zona. En un proceso posterior se podrían asignar por nivel de tensión mediante parámetros acordados con la CRE.

Costos e ingresos asociados a procesos

Adicionalmente, se verificó que CFE presta una serie de actividades que tienen ingresos que son independientes de los ingresos tarifarios que se determinan en este estudio. Es decir que, aparte de los procesos de suministro que podemos denominar principales (Generación, Transmisión, Subtransmisión, Distribución y Comercial), existen otros procesos que necesariamente deben tener identificados sus costos asociados. Estos procesos fueron identificados como:

- Reconexiones
- Exportaciones de energía
- Gestión de Fibra Óptica ajena a la explotación
- Alquiler de postes
- Porteo
- Prestaciones a terceros

Por otro lado, hay costos que están asociados actividades de apoyo que CFE los agrupa bajo el concepto de Indirectos de Oficinas Nacionales.

Si bien este ordenamiento de información es útil para administrar la gestión de la empresa, el Consultor considera conveniente que esta información tenga alguna orientación regulatoria, de manera de mejorar futuros procesos tarifarios.

La propuesta consiste en mantener la asignación de costos a los centros de costos de la misma forma que lo hace CFE actualmente manteniendo las agrupaciones por naturaleza del gasto.

Identificar los procesos en procesos de suministro, entendiendo por tales a aquellos cuyos costos deberán ser recuperados por las tarifas objetivo; procesos de apoyo, entendiendo por tales aquellos cuyos costos no pueden ser asociados directamente a los procesos de suministro u otros procesos; y Otros procesos, entendiendo por tales a aquellos cuyos costos están asociados a ingresos que se determinan de manera independiente de los ingresos de las tarifas objetivo.

Actividades dentro de los procesos

Además se propone que los centros de costos permitan diferenciar actividades dentro de los procesos de suministro, de apoyo u otros procesos. Sería interesante evaluar la posibilidad de poder contar con la siguiente información por proceso:

Procesos de suministro

- Generación:
 - Operación por planta y tecnología
 - Mantenimiento por planta y tecnología
 - Planificación Técnica e Ingeniería de la Explotación
 - Gestión Técnica por región (Supervisión y Control)
- Transmisión:
 - Operación por tipo de instalación
 - Mantenimiento por tipo de instalación
 - Planificación Técnica e Ingeniería de la Explotación
 - Gestión Técnica por región (Supervisión y Control)
- Distribución Técnica
 - Operación por tipo de instalación y nivel de tensión
 - Mantenimiento por tipo de instalación y nivel de tensión
 - Planificación Técnica e Ingeniería de la Explotación
 - Gestión Técnica por zona y división (Supervisión y Control)
- Comercial
 - Atención al Cliente
 - Ciclo Comercial Regular
 - Control de Pérdidas
 - Gestión Comercial por zona y división (Supervisión y Control)

Procesos de apoyo

- Dirección General
- Administración y Finanzas
- Recursos Humanos
- Otros

Otros procesos

- Reconexiones

-
- Exportaciones de energía
 - Gestión de Fibra Óptica ajena a la explotación
 - Alquiler de postes
 - Porteo
 - Prestaciones a terceros

Esta información puede mejorar ejercicios comparativos con otras empresas o interempresas sobre bases más homogéneas.

Por último, el sistema contable de CFE es lo suficientemente versátil como para disponer de un sistema de información que permita obtener una visión financiera del Organismo, y además una visión regulatoria de su gestión.

Las mejoras propuestas tienden a que la contabilidad permita obtener información adecuada para su asignación por categoría de clientes y precisar los ingresos y egresos de todos por procesos que realiza CFE.

La premisa fundamental es que se reduzcan los posibles subsidios entre procesos y que los usuarios del servicio eléctrico paguen con su tarifa solo los costos que CFE realiza para su abastecimiento.

Si bien los sistemas de información pueden administrar las mejoras propuestas, CFE deberá implementar modificaciones que permitan clasificar las transacciones adecuadamente cuando estas se producen y obtener la información de la manera propuesta.

ESTUDIO INTEGRAL DE TARIFAS ELÉCTRICAS

TAREA 3.1.2 INFORME N° 39: PROPUESTA DE MODIFICACIONES AL SISTEMA CONTABLE DE CFE PARA UNA MEJOR IDENTIFICACIÓN DE LOS COSTOS POR PROCESO DE SUMINISTRO.

1. INTRODUCCIÓN

Este informe, que forma parte de lo requerido en el capítulo 2 de los TdR: Tarea 3, Actividad 3.1.2 – Determinación de Costos Totales, está referido a la recomendación de mejoras al sistema contable de CFE que permitan una mejor determinación de los costos por proceso de suministro en ejercicios posteriores.

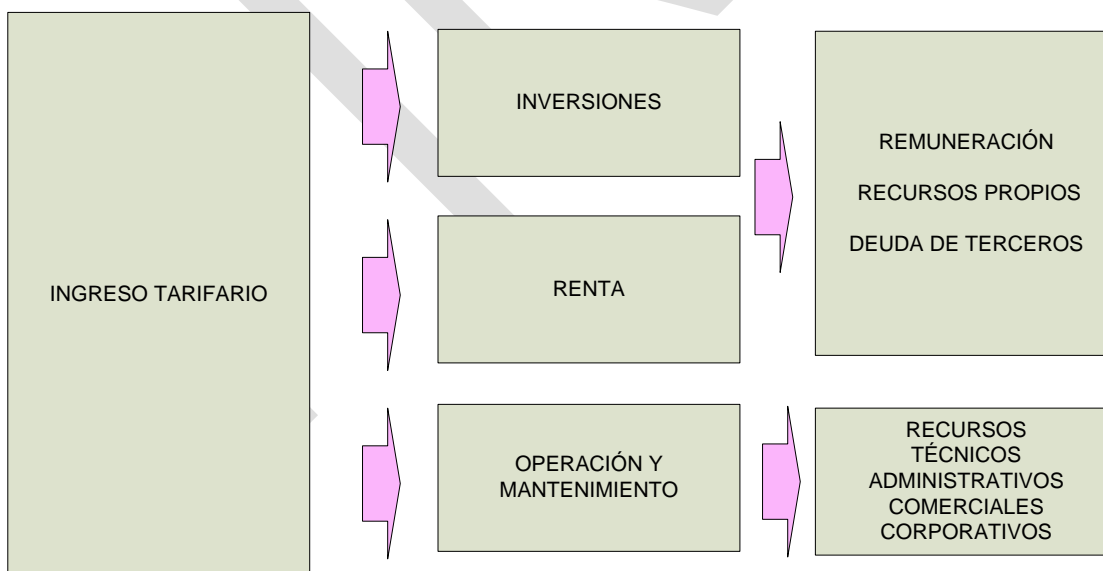
2. MARCO CONCEPTUAL

Las tareas desarrolladas para determinar los costos totales de CFE que deberán ser recuperados por las tarifas objetivo comprenden, básicamente, las siguientes tareas:

1. Definición de una metodología de determinación de los costos totales
2. Cálculo de los costos totales, en función a la metodología definida
3. Recomendaciones de modificaciones al sistema contable de CFE para una mejor determinación de los costos por proceso de suministro en ejercicios posteriores.

La metodología, desarrollada en el Informe 37 “Metodología de determinación de los costos totales”, indica que en los procesos de fijación de tarifas, se reconocen una serie de conceptos que forman parte de los ingresos a obtener con las tarifas de la empresa prestadora del servicio eléctrico.

CUADRO 1: ESQUEMA TÍPICO DEL INGRESO TARIFARIO



Por lo general, el Ingreso Tarifario está referido al ingreso de un año típico de operación de la empresa e incorpora los conceptos de recupero de la inversión, costos de operación y mantenimiento y la renta de la actividad que normalmente está afectada a los activos de la empresa.

Los conceptos de inversión y renta remuneran los activos de la empresa cualquiera sea su forma de financiamiento (recursos de terceros y fondos propios) y el concepto de costos de

operación y mantenimiento remunera los recursos técnicos, administrativos, comerciales y corporativos necesarios para la prestación del servicio.

Todos estos conceptos tienen su representación en los Estados Financieros de las empresas (Estado de Resultados), por lo tanto el Ingreso Tarifario se puede definir basándose en análisis teóricos o basándose en información contable.

En ambos casos de debe asegurar que la determinación de los Ingresos Tarifarios cumpla con una serie de requisitos:

- **Separación de actividades reguladas y no reguladas:** la empresa puede prestar servicios adicionales a la prestación del servicio público, por lo tanto, los recursos a ser reconocidos deberán estar asociados a la prestación del servicio eléctrico. No deben considerarse en las tarifas por la prestación del servicio público los costos asociados a otras prestaciones.
- **Eliminación o reducción de subsidios entre actividades:** no deberían existir subsidios cruzados entre actividades reguladas y no reguladas, ni entre actividades reguladas.

En el caso particular de este Estudio, la determinación de los Ingresos Tarifarios se basa en los Costos Totales contables del año base (2007). La metodología propuesta se basa en administrar la información contable de acuerdo a los siguientes conceptos:

- Clasificación de costos por Naturaleza del gasto
- Determinación de procesos de suministro y de apoyo
- Asignación de costos a procesos a partir de la Estructura de información del Organismo
- Distribución de los costos de procesos de apoyo a procesos de suministro
- Homologación con los Estados financieros del Organismo

La **Naturaleza del Gasto** implica clasificar a nivel del Plan de Cuentas de la empresa los conceptos que serán tomados en cuenta para el cálculo de los costos totales. En general, la clasificación de los gastos por su naturaleza incluye remuneraciones, materiales y servicios que se incurren en la prestación del servicio.

Por otro lado se determinarán los **Procesos de Suministro** necesarios para la prestación del servicio. Como punto de partida son considerados los procesos principales en la prestación del servicio. Adicionalmente se determinarán los **procesos de apoyo** asociados a estos procesos principales. Los costos involucrados en los procesos de apoyo serán luego distribuidos en los procesos principales. Los procesos de suministro deberán contemplar atributos (regiones, divisiones, zonas, por ejemplo) que serán definidos en base a los requerimientos de información del proyecto visto de forma integral, no solo desde el punto de vista tarifario.

La **Estructura de información del Organismo** permite asociar las cuentas contables a centros de costos, que a su vez se agrupan en los procesos de suministro principales y de apoyo. En general esta asignación es directa, es decir que los costos asignados son los que tienen que ver directamente con la gestión del proceso al cual se asignan.

En la **distribución de los costos asociados a los procesos de apoyo a los procesos de suministro**, se analizaron las bases de asignación utilizadas por la empresa (que finalmente hace un costeo por absorción en sus procesos de suministro).

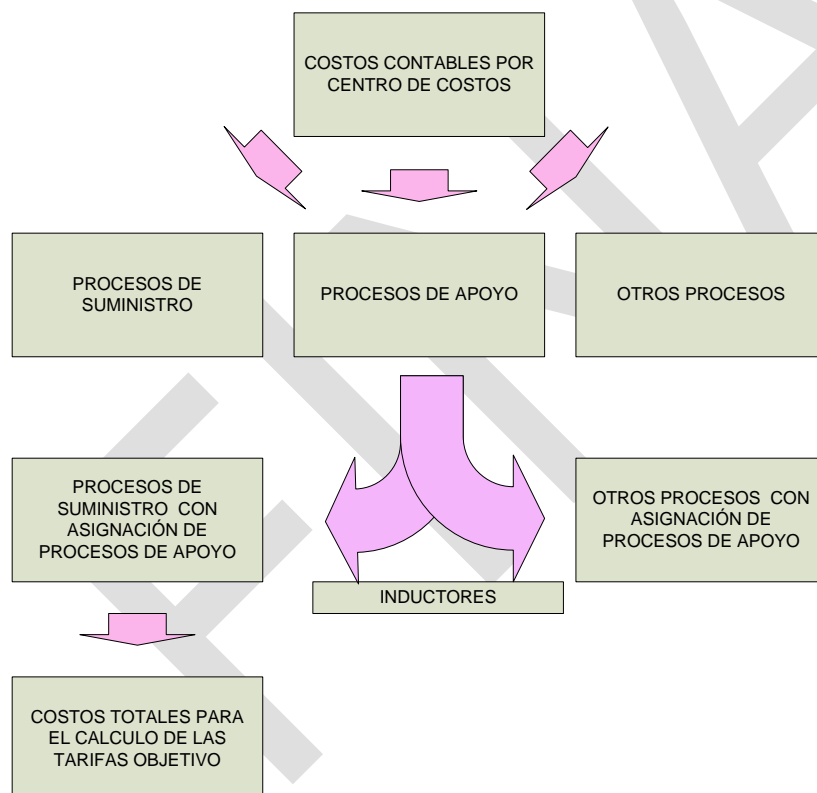
La información utilizada para estos fines se considera consistente, toda vez que fue **Homologada con los Estados Financieros del Organismo**.

En resumen la metodología promueve que la información contable permita:

- **Obtener los costos ordinarios de los procesos que realiza el organismo:** Los costos que se consideren extraordinarios no deben formar parte de los costos totales. Si se detectan partidas contables que corresponden a ajustes de otros años, estos cargos deben ser eliminados al momento de determinar los costos totales del año base. Los costos considerados para el año base deben corresponder a la operación de dicho año y no deben contener ajustes de otros años.
- **Identificar los costos asociados a todos los procesos que realiza el organismo:** Los recursos a ser reconocidos mediante tarifas deben estar asociados a la prestación del servicio eléctrico, no deben considerarse costos asociados a actividades ajenas a dicha prestación.
- **Eliminar o reducir subsidios entre procesos:** idealmente, no deberían existir subsidios entre procesos.

Definidas las cuentas contables que incluyen los costos que serán recuperados por las tarifas objetivo y su asignación a los centros de costos, el proceso se resume en el siguiente cuadro:

CUADRO 2: RESUMEN DEL PROCEDIMIENTO DE ASIGNACION DE GASTOS



Una vez identificados los procesos que desarrolla el Organismo, se determina cuáles deben considerados para el cálculo de los costos totales que serán recuperados en las tarifas objetivo.

Los costos totales de los procesos de suministro (Generación, Transmisión, Subtransmisión, Distribución primaria, Distribución secundaria y Comercial), incluyendo los costos de apoyo asociados a dichos procesos, forman parte de los costos a recuperar por medio de las tarifas objetivo.

Además de estos procesos existen costos relacionados con otros procesos, que no deben impactar en el cálculo de las tarifas objetivo.

- Reconexiones

-
- Exportaciones de energía
 - Gestión de Fibra Óptica ajena a la explotación
 - Alquiler de postes
 - Porteo
 - Prestaciones a terceros

De acuerdo con el procedimiento definido en la metodología, para excluir los costos relacionados con otros procesos en los casos en que los mismos no pueden ser identificados adecuadamente, se procede a deducir sus ingresos asociados de los costos de los procesos principales.

Este procedimiento se practica para eliminar el impacto en los costos de las actividades de Reconexiones, Exportación de Energía, Gestión de Fibra ajena a la explotación, Alquiler de postes y Porteo.

El caso de las “Prestaciones a terceros” es distinto a lo anteriormente mencionado. Esta actividad tiene sus costos directos separados de los costos de explotación por lo que no es necesario restar de los costos totales los ingresos de estas actividades.

Identificados todos los procesos que realiza CFE y sus costos directos, se procede a asignar los costos indirectos. Para ello se determinan los parámetros de asignación (inductores) que se utilizan para hacer la correspondiente asignación.

Finalmente se efectúan las tareas correspondientes para obtener los costos de distribución y comerciales por zona de distribución.

En el Informe 38 “Determinación de los costos totales” se aplica esta metodología y se realiza el cálculo de los costos totales para el año definido como base (2007).

De la aplicación práctica de la metodología surgieron una serie de aspectos, que se detallan a continuación, que permiten orientar las mejoras propuestas para el sistema contable de CFE.

3. ASPECTOS A DESTACAR Y PROPUESTA DE MEJORA

Los Términos de Referencia establecen la posibilidad de proponer mejoras al sistema contable de CFE tendientes a mejorar la asignación de costos a usuarios en el futuro.

En este sentido resulta imprescindible que la contabilidad permita obtener información que se puede asociar las distintas categorías de usuarios que abastece CFE y finalmente a las tarifas que les serán aplicadas.

CUADRO 3: INFORMACIÓN QUE DEBE RELACIONAR LA CONTABILIDAD



La información contable debe estar estructurada de tal manera que permita una adecuada asociación de los gastos que se producen, los activos a los que están referidos y los procesos que están involucrados, además de los atributos geográficos que también deben ser tenidos en cuenta.

Una de las cuestiones que surgieron en el estudio es que no se encuentran claramente identificados los costos que están asociados a cada tipo de las instalaciones que se utilizan en los distintos procesos que CFE realiza para la prestación del servicio y que condicionan la asignación de costos a las categorías de usuarios.

En efecto, se pudo verificar que los Costos de subtransmisión están agrupados en los costos informados, parte, en el proceso de transmisión y parte en el proceso de distribución. Para dar un primer paso en la solución de este tema se propondrá una separación de los procesos de suministro en función a la tensión de las instalaciones involucradas.

3.1. Asociación de costos de explotación a activos por nivel de tensión

Como se expresó, una primera aproximación a obtener información por categoría de usuarios implica contar con información de los costos de los procesos discriminada por nivel de tensión.

Los usuarios pueden estar conectados y recibir abastecimiento eléctrico en:

- Transmisión
- Subtransmisión
- Distribución primaria
- Distribución secundaria

Esta situación motiva que luego las tarifas también deben tener identificados los costos que se incorporan en cada nivel de tensión para que no existan por este motivo subsidios entre tarifas.

A continuación se propone una división en función al nivel de tensión de las instalaciones que, debería ser utilizada consistentemente tanto para la información que se refiere a las involucradas en la prestación del servicio eléctrico, como para la información de costos de los procesos de suministro asociados a cada nivel de tensión.

Cuadro 4: Propuesta de agregación de Instalaciones y Gastos por nivel de Tensión

	Nivel de tensión en kv			
	MAT Transmisión	AT Subtransmisión	MT Distribución Primaria	BT Distribución Secundaria
Líneas	mayor 161	69 a 161	6.6 a 34.5	menor 6.6

La asignación la darán las salidas de menor tensión

Subestaciones

Cuando hay SSEE con salidas a mas de un nivel de tensión, estas SSEE deberían estar identificadas para luego determinar un parámetro de asignación entre las tensiones correspondientes

Los costos de Transmisión, que en la actualidad contienen costos de subtransmisión, deberían tender a identificar y separar los mismos para mejorar la información a incorporar en las tarifas.

Los costos de distribución, que también contienen costos de subtransmisión, deberían tender a ser agrupados de la manera que lo están haciendo las zonas de la división de Centro Occidente, es decir, por nivel de tensión (AT-Subtransmisión, MT-Distribución Primaria y BT-Distribución Secundaria) tanto los costos de distribución técnico como los costos de distribución comercial.

Sobre este tema en particular, la información del resto de las zonas de CFE ya discrimina información de distribución técnica, comercial, administración y Control. Como regla general se aconseja mantener los costos de administración y Control identificados para cada zona. En un proceso posterior se podrían asignar por nivel de tensión mediante parámetros acordados con la CRE.

3.2. Costos asociados a procesos

Adicionalmente, se verificó que CFE presta una serie de actividades que tienen ingresos que son independientes de los ingresos tarifarios que se determinan en este estudio. Es decir que, aparte de los procesos de suministro que podemos denominar principales (Generación, Transmisión, Subtransmisión, Distribución y Comercial), existen otros procesos que necesariamente deben tener identificados sus costos asociados. Estos procesos fueron identificados como:

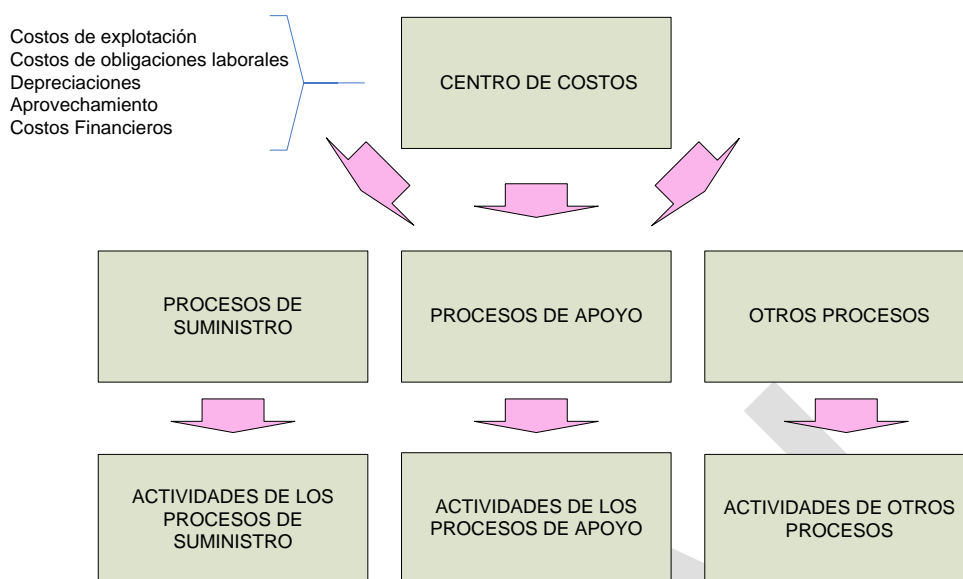
- Reconexiones
- Exportaciones de energía
- Gestión de Fibra Óptica ajena a la explotación
- Alquiler de postes
- Porteo
- Prestaciones a terceros

Por otro lado, hay costos que están asociados actividades de apoyo que CFE los agrupa bajo el concepto de Indirectos de Oficinas Nacionales.

Si bien este ordenamiento de información es útil para administrar la gestión de la empresa, el Consultor considera conveniente que esta información tenga alguna orientación regulatoria, de manera de mejorar futuros procesos tarifarios.

En este sentido la agrupación de los costos que CFE tiene identificados en los Centros de costos debe permitir disponer del siguiente esquema de información:

CUADRO 5: PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DE CENTROS DE COSTOS EN PROCESOS



La propuesta consiste en mantener la asignación de costos a los centros de costos de la misma forma que lo hace CFE actualmente manteniendo las agrupaciones por naturaleza del gasto.

Identificar los procesos en procesos de suministro, entendiendo por tales a aquellos cuyos costos deberán ser recuperados por las tarifas objetivo; procesos de apoyo, entendiendo por tales aquellos cuyos costos no pueden ser asociados directamente a los procesos de suministro u otros procesos; y Otros procesos, entendiendo por tales a aquellos cuyos costos están asociados a ingresos que se determinan de manera independiente de los ingresos de las tarifas objetivo.

Además se propone que los centros de costos permitan diferenciar actividades dentro de los procesos de suministro, de apoyo u otros procesos. Sería interesante evaluar la posibilidad de poder contar con la siguiente información por proceso:

Procesos de suministro

- Generación:
 - Operación por planta y tecnología
 - Mantenimiento por planta y tecnología
 - Planificación Técnica e Ingeniería de la Explotación
 - Gestión Técnica por región (Supervisión y Control)
- Transmisión:
 - Operación por tipo de instalación
 - Mantenimiento por tipo de instalación
 - Planificación Técnica e Ingeniería de la Explotación
 - Gestión Técnica por región (Supervisión y Control)
- Distribución Técnica
 - Operación por tipo de instalación y nivel de tensión
 - Mantenimiento por tipo de instalación y nivel de tensión

-
- Planificación Técnica e Ingeniería de la Explotación
 - Gestión Técnica por zona y división (Supervisión y Control)
 - Comercial
 - Atención al Cliente
 - Ciclo Comercial Regular
 - Control de Pérdidas
 - Gestión Comercial por zona y división (Supervisión y Control)

Procesos de apoyo

- Dirección General
- Administración y Finanzas
- Recursos Humanos
- Otros

Otros procesos

- Reconexiones
- Exportaciones de energía
- Gestión de Fibra Óptica ajena a la explotación
- Alquiler de postes
- Porteo
- Prestaciones a terceros
- Gestión de los Productores Externos de Energía Eléctrica (PEE) ajena a la explotación

Esta información puede mejorar ejercicios comparativos con otras empresas o interempresas sobre bases más homogéneas.

4. COMENTARIO FINAL

Es por ello que la propuesta de mejora de información contable para CFE se basa en los siguientes conceptos básicos:

- Identificar costos de explotación y activos por nivel de tensión
- Identificar todos los procesos que realiza CFE
- Identificar el concepto de actividad dentro de los procesos

El sistema contable de CFE es lo suficientemente versátil como para disponer de un sistema de información que permita obtener una visión financiera del Organismo, y además una visión regulatoria de su gestión.

Las mejoras propuestas tienden a que la contabilidad permita obtener información adecuada para su asignación por categoría de clientes y precisar los ingresos y egresos de todos por procesos que realiza CFE.

La premisa fundamental es que se reduzcan los posibles subsidios entre procesos y que los usuarios del servicio eléctrico paguen con su tarifa solo los costos que CFE realiza para su abastecimiento.

Si bien los sistemas de información pueden administrar las mejoras propuestas, CFE deberá implementar modificaciones que permitan clasificar las transacciones adecuadamente cuando estas se producen y obtener la información de la manera propuesta.

FINANZA